Viernes 12 de Mayo de 1911

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2585

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

PARA "LA TARDE,,

Crónicas barcelonesas

El Congreso Algodonero

Continúan en el paraninfo de la Universidad las sesiones del VIII Congreso Internacional Algodonero. Ayer hablaron M. Keiton sobre las condiciones de venta de los hilados y tejidos de algodón, siguiendo á esto una animada discusión sobre el tema por varios congresistas. Por la tarde se discutió el seguro de incendios en la industria del algodón comentando la memoria del delegado austriaco el presidente del Fomento del Trabajo Nacional Sr. Sedó, siendo su trabajo subrayado con frases de aprobación.

Por la noche en el Liceo se verificó la función de gala en honor de los congresistas, que resultó brillantísima, viéndose en los palcos y platea á la buena sociedad barcelonesa. En uno de los intermedios los congresistas fueron obsequiados con un lunch por la Junta del Círculo del Liceo.

Esta mañana se han celebrado también sesiones en la Universidad tratándose sobre las Bolsas del Algodón. Como la mayoría de las discusiones se llevan en francés ó inglés, se están redactando las conclusiones en español, que mañana se publicarán.

Esta tarde se ha celebrado en el Tibidabo el banquete ofrecido por el Fomento y esta noche se celebrará en la Lonja el organizado por la Cámara de Comercio.

La estancia del Ministro

El Ministro de Fomento Sr. Gasset, sus acompañantes y las autoridades comieron ayer en la Capitanía general invitados por el Sr. Weyler.

El Sr. Gasset visitó ayer la Liga de Defensa Industrial y Comercio y el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

Por la noche en el expreso emprendieron su regreso á Madrid el ministro Sr. Gasset, su hermano D. José y los Sres. D. Eduardo Ortega, D. Luis Armiñán D. José Prieto del Río, D. José Guerra Baeno y D. Ildefonso Vigil, que vinieron acompañándole.

En la estación les despidieron las autoridades y representaciones de numerosas entidades de carácter oficial.

Puñado de noticias

En la última sesión de la Junta organizada del «raid» aereo Barcelona Zaragoza Madrid se dió cuenta de numerosas adhesiones de entidades á la idea con que prueba el interés que ha despertado y se nombró el comité ejecutivo, que quedó constituido del modo siguiente:

Presidente, D. Adolfo Solá y Sbert; vice-presidente, señor conde de Belloch; secretario, D. Rómulo Bosch (hijo): tesorero, don Sixto Quintana; vocales, D. Mariano Rubió, D. Ricardo Miret, D. G. Brunet, D. Eusebio López y otro que nombrará el presidente del Comité.

El entusiasmo que reinó entre los reunidos y la actividad que vienen demostrando en todos los trabajos, hacen augurar el mayor éxito del importante «raid» que se proyecta llevar á cabo.

—En la sesión que mañana se celebrará en el Ayuntamiento se acordarán los festejos que han de celebrarse en honor á los miembros del Congreso Internacional de Agricultura, celebrado en Madrid, que llegarán el día 12 del actual.

—Por medio de una grua eléctrica se está colocando la imagen de Santa Elena, fundida en grandes piezas de bronce, que ha de rematar el elevado cimborio de la Catedral.

—A bordo del vapor italiano «Regina Elena» embarcó ayer para Genova el duque de Orleans.

—Ha sido denunciado nuevamente «El Progreso» por un artículo que el fiscal ha estimado de escarnio para el dogma católico.

—Se halla en esta ciudad hospedándose en el Hotel Colon el director general de Enseñanza D. Rafael Altamira.

—El domingo embarcará á bordo del vapor «Principe di Udine» el aplaudido sainetero Lopez Silva, quien marcha á Buenos Aires como director artístico de los principales coliseos.

La causa contra Posa

Mañana á las diez comparecerá en la Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, el joven Manuel Posa Roca, cuya agresion contra el Sr. Maura recordarán los lectores de LA TARDE.

Entre los testigos de las acusaciones fiscal y privada y de la defensa, encomendada á D. Emiliano Iglesias figuran varios mallorquines que se encontraban presentes cuando el atentado, entre ellos doña Margarita Maura, don Sebastián Simó, D. Ricardo Terrasa y D. Enrique Vives.

La acusación pide al procesado la pena de 16 años, 5 meses y 11 días de cadena temporal y accesorias.

La causa ha despertado gran interés en esta capital y de ella daré cuenta en extracto á los lectores de LA TARDE.

Barcelona, 10 Mayo 6 tarde.

Cantares

La rosa y la siempreviva
tienen destinos opuestos.
La una muere entre los vivos.
La otra, vive entre los muertos.

Tu cariño es como el tiempo;
que acorta las alegías
y alarga los sufrimientos.

Son un misterio tus ojos.
Sin ser azules, son cielos.
Sin ser rojos, son dos áscuas.
Irradian luz... y son negros.

Es imposible entendernos.
Tú quieres vivir gozando
aunque yo muera sufriendo.

Todos me dicen que el mundo
es una alegre comedia;
y es que hay muchos que no saben
el papel que representan.

Tus amores y los míos
Son los dos polos opuestos.
En los tuyos, todo es frío.
En los míos, todo es fuego.

Canta tú, á ver si me alegras.
Yo no sé cantar más coplas
que las coplas de mis penas.

F. Ferrándiz.

Palma - Mayo.

Desde Tetuan

«La Correspondencia» publica las siguientes noticias de Tetuan que alcanzan al pasado martes:

El bajá y los notables.—Aspecto de la ciudad.

El bajá ha reunido á los notables de la ciudad, celebrando con ellos una larga conferencia, en la cual quedaron acordadas algunas medidas de precaución.

Las puertas de Tetuán se cerraron á la hora de costumbre, y en las afueras de la ciudad se ha redoblado la vigilancia, poniéndose triple número de soldados del Maghzen que de costumbre.

La vida de la población sigue en plena normalidad, aunque observándose mayor quietud y silencio que de ordinario.

Desde las once de la noche he recorrido toda la ciudad hasta las dos de la madrugada.

Me acompañaba en este paseo nocturno nuestro amable compatriota don Enrique Martinez.

Juntos visitamos todos los barrios moros y sólo encontramos por las calles á un tetuani.

Penetramos en dos cafés moros, y los concurrentes nos recibieron con la mayor indiferencia.

En unos de estos cafés oímos comentar los sucesos.

En el resto de la ciudad reina profundo silencio y ni en las ventanas se ve luz.

Sorprende, en verdad, tanta quietud, dada la gravedad de las noticias que han circulado.

Se sabe que se han celebrado anoche varias reuniones misteriosas en casa de algunos moros.

A las once de la noche volvieron los notables á reunirse en el domicilio del bajá, celebrando otra conferencia.

La colonia española.—Habrá poca resistencia.

En la colonia española los sucesos son muy comentados y la animación es grandísima, demostrando todos admirable espíritu para el caso en que se precisara demostrar valor y patriotismo, si los moros cambiasen de actitud.

Confíase, no obstante, en que seguirá habiendo tranquilidad, y una circunstancia favorable para ello es la de no tener que celebrarse zoco hasta el miércoles.

En el caso de haberse celebrado antes el zoco, se hubiera producido inevitablemente gran inquietud entre los montañeses y agricultores de las kábilas vecinas que acostumbran acudir al mercado en número muy crecido.

La actitud de los tetuaníes, según todas las apariencias, es la de mantenerse á la expectativa.

He hablado con algunos moros españoles y adictos, mostrándose conformes todos ellos en asegurar que, vista la actitud de estos momentos, se debe suponer que habrá poca ó ninguna resistencia en el caso de que los españoles ocupen la plaza de Tetuán.

En las primeras horas de la mañana de hoy la normalidad era absoluta en toda la ciudad.

Los moros abrieron sus tiendas como de costumbre, quedando cerradas muy pocas de ellas.

Obsérvase entre los tetuaníes verdadero empeño en demostrar confianza y serenidad.

Moros montañeses.—Extrañeza

Hoy por la mañana han entrado unos cien moros montañeses á vender lana y otros artículos, sin que se produjera con ocasión de su llegada el menor incidente.

A pesar de las alarmantes noticias que circularon á última hora de la tarde de ayer, los españoles transitan por las calles y por el campo sin que nadie los moleste, ni les demuestre antipatía.

Esta actitud de los moros causa á todos los extranjeros verdadera extrañeza.

El presupuesto para 1912

El Sr. Rodrigáñez ha tenido la bondad de facilitar á la Prensa la siguiente nota:

«El Presupuesto de 1912 no contiene modificaciones esenciales ni en los ingresos, ni en los gastos con relación al vigente, reservándose el Gobierno ir presentando á las Cortes, por medio de proyectos de leyes especiales, aquellas reformas que en la tributación y en los servicios vaya aconsejando la práctica, por no poderse aún formar juicio del resultado que puedan ofrecer las introducidas por la ley de 29 de diciembre de 1910, que debe considerarse en período de adaptación.

GASTOS

Casa Real, 8.900.000 pesetas.
Cuerpos Colegisladores, 2.468.000.
Deuda pública, 408.255.853.41.
Cargas de Justicia, 1.027.397,16.
Clases pasivas, 75.216.000.
Presidencia, 685.499,99.
Estado, 6.567.487,50.
Gracia y Justicia:
Civiles, 19.984.875,11.
Eclesiásticas, 41.559.564,54.
Guerra, 188.556.697,21.
Marina, 70.188.085,64.
Gobernación, 81.666.453,72.
Instrucción pública, 61.335.098,80.
Fomento, 103.341.581,80.
Hacienda, 18.536.982.
Gastos de las Contribuciones, 38 millones 294.524.66.
Posesiones del Golfo de Guinea, pesetas 1.900.000.
Total, 1.128.363.481,54 pesetas.
Aumento para 1912, 5.751.026,07 pesetas.

INGRESOS

Contribuciones directas, 474.874.568,52 pesetas.
Idem indirectas, 395.400.000.
Monopolios y servicios explotados por la Administración, 215.720.000.
Propiedades y derechos del Estado:
Rentas, 22.047.393.
Ventas, 1.505.000.
Recursos del Tesoro, 25.862.750.
Total, 1.133.207.711,52.
Aumento, 360.500.

RESUMEN

Ingresos que se presuponen, pesetas 1.133.207.711,52.
Gastos, 1.128.363.481,54.
Superávit inicial, 4.844.229,78 pesetas.

Revista Extranjera

Durante los debates que han tenido lugar en la Cámara de los Comunes acerca del *Parliamet bill*, el Gobierno ministerial ha dado prueba de tal disciplina y de tal cohesión, que la reforma constitucional preparada y propuesta por el jefe del Gobierno puede desde ahora darse por aprobada, aunque todavía falten algunas semanas para su aprobación definitiva.

En efecto, la discusión por artículos no ha producido ninguna disgregación en la mayoría parlamentaria. Si ha surgido una discrepancia ha sido sobre una cuestión de principio, es decir, sobre la existencia de una segunda Cámara. En este punto, como fácilmente se comprende, los laboristas tenían que mostrarse intransigentes, intransigencia que el Gobierno no podía compartir.

La reforma constitucional inglesa es ya un hecho tan cercano que ni los lores ni los conservadores se hacen ya ilusiones respecto al resultado de la batalla, y sólo aspiran á obtener algunas concesiones secundarias.

La reforma no está contenida integralmente en la ley que acaba de discutirse en la Cámara de los Comunes. En realidad, esa ley no es más que la primera etapa de la reforma, y sólo atañe á un punto, que es desarmar la oposición sistemática de los lores á la política liberal del Gobierno.

La transformación verdadera de la Cámara de los Lores será la obra de una ley posterior, ya anunciada desde ahora, y en virtud de la cual en la Cámara Alta se sustituirá la composición actual de carácter hereditario por otra de carácter electivo.

Sólo entonces la nueva Constitución inglesa estará terminada por el triunfo de la iniciativa popular sobre los privilegios de la nobleza.

*

Rumanía, después de los laureles conquistados en Plewna, había abandonado un poco su fuerza militar, consagrando todos sus esfuerzos al desenvolvimiento de sus recursos económicos. La amenaza del acorazado ruso *Potenkine* sublevado, apuntando sus cañones contra Constanza, y el interés de los cuarenta millones invertidos por el Gobierno en ese puerto, han excitado el celo de los rumanos.

La Marina de dicho país se ha aumentado con algunos torpederos. Ahora entra en turno el Ejército. Rumanía, imponiéndose grandes sacrificios en favor de sus soldados, demuestra que quiere ser un factor no despreciable en Oriente.

Pero detrás de sus bayonetas, necesita dar valor á las riquezas de su suelo y á los recursos de sus poblaciones. Para el cultivo del suelo y la explotación del subsuelo sólo hacen falta unas cuantas leyes bien pensadas y honradamente aplicadas.

En cuanto al progreso social, intelectual y moral de la nación, el problema, por el contrario, es más delicado.

Es indiscutible que en algunos años Rumanía ha adelantado, en cultura y en riqueza de un modo extraordinario.

Gracias á su situación ella quiere, con su reorganización militar, ahora en vísperas de ser llevada á la práctica, obtener un rango á que antes no pudo aspirar por el estado de atraso en que se encontraba.

El "raid,, París-Madrid

San Sebastián.—Se ha recibido una carta de París en que se anuncia que ha quedado suprimido el descanso en Biarritz para los aviadores que tomen parte en el «raid» París-Madrid.

La noticia ha sido confirmada por el aviador Garnier, inscripto para la carrera, que ha llegado de la capital francesa, donde asistió á una reunión de diez y seis aviadores, de los veinte incriptos para efectuar el «raid».

La Comisión de Guipúzcoa prosigue sus trabajos, preparando planos detallados de los campos de aviación, que serán enviados á París por el Sr. Quiñones de León.

También prepara las señales que se colocarán entre el monte Igüeldo y el castillo de la Mota, indicando las entradas, pues la mayoría de los aviadores llegará volando sobre el mar.

Un representante del Aero Club en la Sección de Guipúzcoa estuvo en la Diputación, obteniendo de la Corporación que los miqueletes y peones camineros presten servicio en el trayecto.

Mañana recorrerá la Comisión el itinerario, á fin de indicar los puntos en que se encenderán hogueras que sirvan de señales de la ruta seguida por los aviadores.

Créese que varias casas de construcción de aeroplanos instalarán aquí aeroplanos, con objeto de que los aviadores sustituyan los utilizados en las primeras etapas.

Los yanquis invaden Méjico

Despachos de Washington dicen que la situación de Méjico se agrava considerablemente.

Periódicos y políticos anuncian que los Estados Unidos van á intervenir de un momento á otro.

Los telegramas optimistas del señor La Barra, ministro mejicano de Negocios Extranjeros, no han sido confirmados por los hechos.

La Barra había anunciado al Gobierno de Washington que las negociaciones entabladas con los rebeldes tendrían en breve resultado favorable.

Afirmaba también que el orden había quedado restablecido en Cuernavaca.

Pero el generalísimo Madero ha declarado oficialmente roto el armisticio, y esto echa por tierra todos los calendarios gubernamentales.

Taft está de perfecto acuerdo con la Comisión de Negocios Extranjeros del Congreso de Representantes, en lo que concierne á las pretensiones americanas y á los demás intereses yanquis en Méjico.

Taft les ha convencido de que es mejor que el Gobierno de los Estados Unidos intervenga en Méjico y asegure la protección de todos los intereses extranjeros, que no que las naciones europeas envíen fuerzas á dicha República, violando así la doctrina de Monroe.

Cuando llegue el momento de que los intereses extranjeros aparezcan amenazados en Méjico, el Gobierno hará una declaración en ambas Cámaras, y éstas votarán resoluciones concediendo al Presidente plenos poderes para intervenir.

Créese en el mundo oficial yanqui que ha sido un error llamar á los Estados Unidos los buques de guerra que vigilaban las costas mejicanas.

Varios buques de la flota del Pacífico han recibido orden de aguardar en San Diego, con las máquinas en presión, á que sea preciso zarpen para Acapulco y Mazatlau.

Los yanquis que viven en Acapulco y localidades cercanas están muy asustados, y el cónsul Mr. Wilson, se ha hecho eco de este pánico en sus despachos el Presidente Taft.

Wilson dice que la situación de Acapulco es intolerable.

En Méjico, según noticias oficiales, los extranjeros están alarmadísimos.

El Gobierno ha colocado piezas de artillería en las calles más céntricas y retenes de infantería ocupan los puntos estratégicos.

Arde la guerra en todo el valle de Méjico; los rebeldes están ya en Cuernavaca, y sus partidas cortan las comunicaciones, suspenden el tráfico y desarman los destacamentos porfiristas.

Madero, en su ultimátun al delegado del Gobierno, Carvajal ha dicho que sólo habrá paz si Porfirio Díaz y Conal abandonan definitivamente el Poder y se encargará del Gobierno, provisionalmente y mientras se celebren elecciones, el Sr. La Barra.

El, por su parte, retirará su candidatura á la Presidencia de la República.

El jefe de los insurrectos de Guerrero ha enviado á Madero el siguiente despacho:

«Dispongo de un Ejército de 8.000 hombres, y, á la cabeza de ellos, sostendré, del modo más absoluto, las condiciones de paz que usted fije.»

EL MUNDO AL DIA

Actitud enérgica del Gobierno francés

El jefe del Gobierno y el ministro del interior de la República francesa dieron órdenes terminantes de prohibir las manifestaciones proyectadas el domingo último en Aar-sur-Seine en el departamento del Aube.

Al dar Mr. F. Monis cuenta á la prensa de su decisión, manifestó por medio de una nota lo siguiente:

«He dado pruebas suficientes de mi espíritu conciliador, pero en aquel departamento, como en los demás, se ha de respetar la ley. He ordenado en consecuencia al Prefecto del Aube, que se dispersen todas las manifestaciones y que se apoderen los agentes de la autoridad de toda clase de armas, sin exceptuar los instrumentos y utensilios empleados por los vinateros que tengan hojas afiladas en los extremos de las picas ó palos, como las que se vieron últimamente en varias manifestaciones.»

La Compañía del túnel del Canal de la Mancha

Comunican de Londres, que bajo la presidencia del barón Emile d'Erlanger, se reunió el viernes último la Compañía del túnel del Canal de la Mancha, el cual dijo en su discurso que la mayor dificultad que hay que vencer para la realización de tan colosal empresa, es la preocupación del público, pero que no por esto se dejará de continuar la campaña, pues no faltan para ello los elementos necesarios.

Habló después mister Hutchison-Low, quien dijo en resumen que los obstáculos para la apertura del túnel submarino eran de carácter militar, comercial y sentimental. Respecto del primero, declaró el orador que no existe temor alguno de que se emplee el túnel con fines militares y respecto al obstáculo sentimental, no ve el porque no quiere pasar la gente el canal por debajo del agua, ya que con más incomodidades y peligros lo pueden pasar por encima.

Un Papa amante de la equidad

Hace un año que falleció el Sr. Endres de Wurzburgo, dejando al Papa toda su fortuna de valor 80.000 marcos. Entablaron empero los parientes del difunto, que se creían sus herederos, pleito á Su Santidad, pleito que á favor de éste acaban de fallar los Tribunales de aquella ciudad.

Pero amante el venerable Pio X de la equidad, ha hecho con los herederos un arreglo por el cual recibirán éstos la mitad del legado, dedicándose la otra mitad, ó sean 40.000 marcos, á la construcción de una iglesia católica en el pueblo de Oberndorf, situado en la Baviera Superior.

El dinero vencido por el amor

Telegrafían de Nueva York dando cuenta de haberse celebrado en aquella ciudad el matrimonio de la Sra. Elkins, viuda del senador del mismo apellido, con el abogado de Filadelfia Delawne Neisód, perdiendo así aquélla la cuantiosa fortuna que le legó al morir su primer esposo, con la condición de que no volviera á casarse.

Un espía del bello sexo

Dice el *Lokal Anzeiger* de Berlín, que en Wessel, cerca de Colonia, arrestó la policía á una bellísima joven, Mlle. Thirion, profesora de francés, por el supuesto delito de espionaje y haber obtenido un plan de movilización que arrancó de un joven oficial alemán que estaba de ella perdidamente enamorada. Niega, empero, la joven francesa su culpabilidad.

¿No hay todavía acuerdo ruso-alemán?

Telegrafían de San Petersburgo que ha negado el ministro de Negocios extranjeros pública y categoricamenre la noticia publicada por el *Standard* de Londres y reproducida por varios órganos de la prensa internacional, de que se había llegado ya á la conclusión de un acuerdo ruso-alemán referente á los Balkanes, Persia y Chida.

No hay tal cosa, declara el ministro pues hace ya algún tiempo que están daradas las negociaciones referentes al acuerdo en cuestión, y se cree que se tardará todavía mucho en volverse á reanudar, en el caso poco probable de que vuelvan á reanudarse.

(Cuando el ministro de Estado de Rusia da esta negativa, será es que la conclusión del acuerdo ruso-alemán es ya un hecho consumado, pero que conviene no sea hecho del dominio público. Nota de Redacción.)

Digno de imitación

Dice *Le Temps* de París, que el prefecto de policía, M. Lepine, recibió aviso del notario Dubost, de que el príncipe José Maximiliano Lubomirski, un literato que acostumbraba á vivir en París, rue de l'Université, 5 legó al morir 10.000 francos á la prefectura de policía «como recuerdo de la manera admirable como protege la policía á las personas inválidas en las calles de París», disponiendo, al mismo tiempo, que se empleen los 500 francos anuales de intereses de aquella cantidad para recompensar al agente que tenga más méritos entre los que vigilan el tráfico público en L'Etoile y la rue Montmaitre, en el paseo de los Campos Elíseos, la rue Royale y los grandes boulevards.

Fenómeno curioso

El día 12 del mes de Marzo se ha producido en el Vesubio un fenómeno muy curioso. En vez de arrojar el volcán napolitano materiales eruptivos, se ha verificado el hecho contrario: es decir, que una porción muy considerable de sus materiales volcánicos, acumulados durante luengos años alrededor del cráter, se ha despeñado súbitamente dentro del cráter mismo, con espantoso estrépito, y ocasionando en toda la región circundante un temblor de tierra bastante apreciable.

La porción derrumbada tenía unos 300 metros de lonhitud y unos 24 de espesor. No se expresa la altura, y, por consiguiente, no puede precisarse el volumen total de la masa que se ha precipitado al interior del cráter; pero debe haber sido muy grande, porque según las referencias, la montaña aparece ahora como decapitada, y el cono correspondiente al cráter mucho más bajo.

Además, al dorrubamiento indicado han seguido otros parciales de menor importancia, y el volcán aparece estos días coronado por una espesa nube de ceniza.

No puede calcularse todavía el efecto que para lo futuro podrá ocasionar este derrumbamiento de materiales que seguramente suman algunos millones de metros cúbicos, en la chimenea del volcán, pues si esta ha quedado obstruida pudiera suceder que, cuando el volcán entre en un período de actividad, se abra un nuevo cráter en alguna otra parte de la montaña.

Lo que sí parece muy probable es que si sobreviene una erupción fuerte, ésta será muy formidable, pues los gases y vapores que produzcan la expulsión de los materiales eruptivos tendrán que adquirir más tensión que la habitual para vencer la resistencia de la gran masa de productos sólidos ahora acumulados en la chimenea del cráter, y vomitarlos al exterior ó para abrir una nueva boca en la montaña, si esto supone menor resistencia.

Crónica general * De Palma * De las Islas

Reportaje

Revista de Teatros

Principal

La augusta majestad de un Príncipe de la Iglesia, que además, en el siglo XVI, llevaba el ilustre apellido de los Médicis, fué encarnado anoche admirablemente por el distinguido actor en la obra de Luigi Parker «Il Cardinale.»

Todo el primer acto verdadero detalle de riqueza y preciosidad, se desarrolla en el Palacio de los Medicis donde se celebra una fiesta, á la que concurren nobles y mitrados admirando los tesoros coleccionados en aquella casa.

Entre los invitados está Strozzi que ama á la hija del Príncipe Chigé, la que siente una pasión acendrada por Giuliano el hermano del Cardenal.

Llega éste rodeado de su Corte, noble y altivo, orgulloso y altanero repartiendo frases de consideración y respeto á todos, teniendo para cada uno un gesto, una mueca, que pintan el carácter, todo el carácter de quien es superior á ellos por su posición y por su prestigio y su honorífico cargo, conoce las miserias de los mortales y sabe olvidarlas sin ostentación, rindiendo culto á su bondad.

Un enviado del Papa llega para comunicar á Strozzi que el Pontífice le ha confiado el mando de su milicia y que á la mañana siguiente partirá para la guerra despues de recibir de sus manos la Comunión. El mensajero y Strozzi se olvidan en aquel momento que se encuentran delante Cardenal y este con un gesto, con un movimiento de mano tan expresivo como elocuente hace caer de rodillas al enviado del Papa para que le bese el anillo cumpliendo despues su misión. Momento solemne que supo encarnar Garavaglia divinamente porque los ojos refiejaron su pensamiento, su gesto fué el del poderoso, el de un Médicis.

El cardenal pide á Chige la mano de su hija para su hermano y se la concede despues de renunciar á una estátua de Adriana que ofrece á Chigé como mercader de objetos de Arte.

Poco después Strozzi hace igual petición á Chige y obtiene rotunda y categórica negativa.—Será tu última palabra ese no,—le dice Strozzi y con efecto, dos soldados suyos matan á Chige llegando hasta el palacio de los Medicis, como extentóreo grito que sorprende al cardenal admirando desde la terraza la hermosura de una noche de luna.

En el segundo acto Strozzi que ha de recibir la Comunión y se halla en pecado mortal acude á altas horas de la noche en casa del Cardenal para que le oiga en confesión. El Cardenal no puede resistirse y el guerrero confiesa su pecado, pasando el augusto purpurado por el duro trance de conocer el crimen cometido en la persona de uno de sus mejores amigos, el padre de la prometida de su hermano.

Momentos después llega este, le da cuenta del crimen y ni su musculo de la cara le denuncia, ni un gesto indica que sabe más de aquello que lo que le cuentan.

Hace preguntas, el Príncipe Chige ha sido asesinado con una daga que lleva el escudo de los Médicis, la última palabra pronunciada ha sido Giuliano, el gobernador de Roma busca el criminal y conoce estos detalles y por la mente del Cardenal cruza la idea de un posible error judicial que haga pagar á su hermano por el asesino de Chige.

Momento sublime, de honda, de intensa emoción dramática que Garavaglia encarnó de un modo inimitable llegando hasta lo sublime.

Llega el gobernador de Roma para prender á Giuliano, el Cardenal lo comprende, pregunta con mansedumbre que pruebas le acusan, el Gobernador se aferra en sus creencias hasta llega á suponer que la mentira emponzoña los labios del Príncipe de la Iglesia y el orgullo de los Médicis se subleva y el Gobernador cae á sus plantas pidiendo perdón.

El Cardenal se serena con un esfuerzo de su voluntad y ordena á su hermano que se entregue preso. En aquel momento pasan las tropas que manda Strozzi. El Cardenal sufre un momento de desfallecimiento y se arrodilla ante el Cristo implorándole misericordia.

Giuliano es condenado á muerte en el acto tercero. El Cardenal conoce al asesino y no puede delatarle pero invita á Strozzi á que diga la verdad al Pontífice. Este accede, con una condición, que se le conceda la mano de la hija de Chige, la prometida de Giuliano. El Cardenal le maldice en una escena hermosamente bella.

Ya en el cuarto acto nos encontramos anonadados bajo el peso de la catástrofe que se avecina. La desgracia ha sumido en profunda tristeza el palacio de los Medicis, el Cardenal, privado del Pontífice, casi su sucesor, ha perdido su pujanza y el que soñó en vestir la tiára y en que el Palacio de los Médicis fuera el centro de la Iglesia, vé derrumbarse todos sus sueños ante el error judicial que va á consumarse. Llama á Strozzi y fingiéndose loco le hace contar su crimen cuya relación oye el Gobernador de Roma escondido en una sala y hace prender á Strozzi proclamándose la inocencia de Giuliano.

Sublime, inmensamente sublime estuvo Garavaglia, también como en «Hamlet» mejor si cabe. Bien lo demostraron los aplausos del público tan cariñosos como expontáneos, tan merecidos como justos.

Las veladas del Principal producen la emoción intensa del Arte, cuando hermanado con el genio, llega hasta los límites de lo sublime.

Maicroni, Piacentini y Campi con las Srtas. Garavaglia y Tildi ayudaron á que la interpretación de «Il Cardinale» fuera perfecta.

La escena lujosísima y presentada con suma propiedad.

Los más exigentes no encontrarán un solo detalle que corregir, todo está cuidadosamente estudiado. Garavaglia vale mucho como actor, pero también se cotiza muy alto como Director artístico.

Es preciso que el público de Palma, culto, discreto, que ama el Arte en lo más sublime de sus expresiones, acuda al Principal para rendir un tributo de admiración al genial actor y para demostrar que sabe apreciar, en lo mucho que vale, el talento.—B.

Balear

Sigue viéndose muy concurrido este teatro cosechando aplausos la joven artista «Fregolina.»

Esta noche presentará nuevos y variados trabajos.

De la Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa instruida contra Martin Coll Mayol por el delito de lesiones.

Para el procesado pedia el ministerio fiscal la pena de un año y un dia de prisión, accesorias y las costas correspondientes.

La defensa del procesado correrá á cargo del Letrado D. Luis Alemany.

Desfilaron los testigos de cargo quienes afirman que el dia 27 de agosto del próximo pasado año, fué agredido Miguel Serra por el procesado.

Los testigos y peritos pedidos por la defensa han manifestado que las heridas solo duraron 30 días, y que, si el perjudicado hubiese obedecido las órdenes de los facultativos las heridas habrian sanado antes de los 15 días.

El Ministerio Fiscal en vista del resultado de la prueba, redujo, en sus conclusiones definitivas, la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, acusándole en este sentido.

El abogado defensor entendió en brillante alegato que las heridas no duraron más de 15 días, puesto que el esceso se debe á la malicia del procesado y pidió que el Fiscal se inhibiera del asunto y mandára la causa al Juzgado Municipal.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Del Ayuntamiento

Ayer á las doce y media se reunió la Comisión de Ensanche con objeto de enterarse de los pliegos que se habian presentado ofreciendo solares para la construcción de casas para obreros.

La Comisión acordó pasar á examinar los referidos solares, que son tres, para elegir el mas conveniente ó de no aceptarlo abrir un nuevo concurso.

*

Después de las doce se reunieron en el despacho de la alcaldía los tenientes de Alcalde con objeto de tomar todas aquellas medidas que se crean oportunas para evitar la venta de substancias alimenticias adulteradas.

Crónica de sports

En el concurso de palomas mensajeras celebrado por el «Centro Colombófid Catalá» en Tardienta (Huesca), distancia en línea recta de Barcelona 236 kilómetros, han obtenido premio los palomares siguientes: primero, segundo, tercero y cuarto, don Modesto Cuixart, medalla de oro y 100 pesetas; quinto, don Miguel Serra, medalla de plata y 50 pesetas; sexto, don Pedro Seguí, medalla de bronce y 40 pesetas; séptimo, don Manuel Verdaguer, medalla de bronce y 50 pesetas, y octavo, don Juan Bertrán, diploma de honor y 10 pesetas.

El premio á la paloma designada fué ganado por el señor Verdaguer, consistente en 150 pesetas.

Carnet social

En el cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos ha ascendido á oficial de segundo grado D. José San Simón y Fortuñy.

*

Ha sido nombrado secretario general del Cuerpo de Inspección y Vigilancia de Barcelona don Ignacio Martinez Campos, Secretario que fué de este Gobierno Civil.

*

S. M. el Rey ha firmado un real decreto nombrando auditor de número del Supremo Tribunal de la Rota á D. Enrique Reich y Casanova, Provisor que fué de este Obispado, quien era primer supernumerario de dicho Tribunal.

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio al Capitán de Artillería D. Pablo Enseñat Martinez con doña Cármen Oller y Pou.

*

Como estaba anunciado ayer por la tarde tuvo lugar en el campo de tiro que posee la Sociedad «La Veda» en le Corp Marí la tercera tirada de pichón de la presente temporada.

Se tiraron dos *poules* en las que tomaron parte los siguientes señores:

Blanes, Jaudenes, Villalonga Aguirre, Salas, Servera (D. Mariano), Socías, Moner (D. Antonio), Laserna (D. José Luis), Truyols (D. Mariano) y Amorós.

El primer premio de la primera *poule* lo ganó D. Francisco de Jaudenes y el segundo D. Macario Servera.

El primer premio de la segunda *poule* lo ganó D. Antonio Moner y el segundo D. Agustín Laserna.

*

El festival organizado por la Sociedad «La Veda» que habia de celebrarse en nuestro circo taurino el día 18 ha sido aplazado para el día 20.

*

De regreso de su viaje á Marsella llegó ayer el jefe de Movimiento de la estación de Ferrocarriles D. Gabriel Santandreu.

*

Despues de visitar la exposición de Bellas Artes de Barcelona llegó ayer D. Antonio Gelabert.

*

Con objeto de tomar parte en el último ejercicio de oposiciones del Notariado salió ayer á bordo del vapor *Miramar* para Barcelona y Madrid el abogado D. Antonio Rosselló Gomez.

*

El domingo próximo, dará una conferencia en Selva sobre tuberculosis don Antonio Rosselló y Cazador.

*

En Mahón ha contraido matrimonio D. Ramón Bustamante con la agraciada y virtuosa Srita. D.ª Esperanza Pons y Seguí actuando de padrinos al celebrarse el acto D. Antonio Mayol y don Francisco Rovira.

Notas agrícolas

Leemos en un periódico de la península que el Sr. Elías de Molins, en representación de numerosos sindicatos, cámaras y asociaciones agrícolas, ha presentado al ministro de Fomento una instancia en la que se pide el restablecimiento de la ley de sindicatos de 1906 y el reglamento para la ejecución de 1908, con caracteres de integridad y permanencia.

El Sr. Gasset, reconociendo la necesidad de que lleguen á la agricultura los beneficios de la ley, ha manifestado que, tanto estaba de parte de los sindicatos, que era partidario de su aplicación y que en estos momentos precisamente estaba ocupándose de este asunto con el ministro de Hacienda.

Noticias militares

Destinos—El Capitán de Infantería D. Joaquín Rovira Truyols, ha sido nombrado Ayudante de Campo del Capitán General de Baleares, habiendo cesado en dicho cometido el Comandante de la misma Arma D. Francisco Ribot Pellicer.

El teniente coronel de Artillería don Dionisio Muro Carvajal, ha sido destinado á la Comandancia del Ferrol y el 2.º teniente D. Mateo Riera Caldentey para el 8.º Regimiento Montado.

Pensiones—Se ha concedido la pensión anual de 1.125 pesetas á D.ª María Josefa Vives Castelló, huérfana del Comandante D. Francisco Vives y Tous.

Comercio

Ayer se celebró mercado en la ciudad de Inca rigiendo los siguientes precios:

Almendrón, de 99'50 á 99'50 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 16'50 á 16'50 pesetas los 74'34 litros (cuarta).

Candeal, de 17'50 á 00'00 id.

Cebada del pais, de 10'00 á 00'00 id.

Id. forasteras, de 9'00 á 00'00 id.

Avena del pais, de 8'00 á 00,00 id.

Id. forastera, de 7'00 á 00'00 id.

Habas para cocer, de 18'00 á 00'00 id.

Id. ordinarias, de 16'00 á 00'00 id.

Id. para ganados, de 15'59 á 00'00 id.

Maiz, de 16'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 22'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 33'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), 27'00 á 00'00 id.

Id. blancas, de 35'00 á 00'00 id.

Cerdos cebados arroba de á 00'00 id.

Higos pasos, de 00'00 á 00'00 id. los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 3'00 á 0'00 oznas.

Vida marítima

Para Argel salió ayer el vapor-correo «Bellver.»

Para Barcelona salió el vapor-correo «Miramar.»

Para Ibiza salió el vapor «Balear.»

Procedente de Valencia ha entrado hoy el vapor-correo «Cataluña.»

Para Cabrera ha salido el vapor-correo «Ciudad de Palma.»

Estado del tiempo

Persiste la perturbación atmosférica en España, tomando carácter tempestuoso en las cuencas del Duero y Tajo, donde las lluvias son más intensas que en la vertiente mediterránea.

Del 13 al 14 las depresiones del NO. del continente y los centros perturbadores que pasarán por Africa septentrional, causarán algunas lluvias y tormentas, especialmente en el NO. y S. de la Península con vientos de diverso rumbo.

*

Estado metereológico en Palma.—Dia 12 de Mayo de 1911.

Barómetro	760	milímetros
Termómetro (á las 9 m.)	17	gdos. ctdos-
Máxima al sol. . . .	23	»
Máxima á la sombra. .	20	»
Mínima á cubierto. . .	13	»
Mínima á descubierto.	12	»
Dirección del viento, .	E.	
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.º en 24 horas	9	Kimos.
Km. recorridos en 24 horas.	153	»
Lluvia en 24 horas. .	»	litros por m. cuad.º
Evaporación en 24 horas	4	
Humedad á las 9 tanto por % de saturación.	77	milímetros
Ascenso del barómetro en 24 horas.	»	»
Tensión del vapor. .	15	»

De las Islas

Ibiza

Anoche surgió una cuestión entre dos individuos, en la que, según se nos dice, salió á relucir un arma blanca.

La oportuna intervención de los serenos y de algún individuo de la Guardia civil evitó que la contienda tuviera las consecuencias que amenazaba ofrecer.

El otro día, el sábado, se promovió también una cuestión entre otros dos sujetos y á mitad del día y en una de las calles más céntricas de esta ciudad, recibió uno de los contendientes tan brutal pedrada que le dejó deshecha la cara.

Por lo que se ve, en esta población, de ordinario tan morigerada y tranquia, va á ser pronto cosa de todo punto desconocida lo que se llama seguridad personal, si no se ofrece mayor energía por parte de las autoridades para reprimir tales hechos.

9 Mayo.

—Ayer, primer domingo de Mayo se celebró en Santa Eulalia la tradicional fiesta de *Maig*, siendo escasa la gente de la ciudad que concurrió á esta solemnidad.

No se registró ninguna nota desagradable.

—Víctima de larga dolencia ha fallecido la anciana y bondadosa señora doña Catalina Riera Cardona madre del beneficiado de esta Catedral D. José Torres.

Las grandes simpatías de que goza la familia de la finada pusiéronse de manifiesto en el acto del entierro, pues vióse asistido por una concurrencia muy crecida.

Reciban nuestro sentido pésame el Sr. Torres y demás familia.

Junta local de Reformas sociales

Anoche celebró dicha Junta bajo la presidencia de don Francisco Rover y Motta con asistencia de los señores vocales, Garí, Salas, Paul, Bauzá, Oliver y Pons, Alomar, Vicens, Puig, Casasnovas, el Médico municipal señor Oliver y el Inspector del Trabajo señor Sancho.

Se dió cuenta de la dimisión presentada por el vocal obrero don Miguel Pons y Serra, haciéndose constar en acta el vivo sentimiento de aquella Junta por la ausencia de tan estimado compañero, después de lo cual se designó para cubrir dicha vacante al Suplente don Antonio Simó Moranta.

Se dió también lectura de un oficio del Inspector del Trabajo, señor Sancho, por el que se da cuenta del resultado de la visita girada en los talleres de cordelería establecidos en los fosos del recinto amurallado de esta ciudad, haciendo observar que en aquellos, trabajan unas cincuenta personas; más de la mitad de ellas de menor edad, expuestas de continuo á las inclemencias del tiempo.

En dicha comunicación se hace constar además, que varias de las losas que cubren la antigua alcantari la que pasa por aquel sitio, se han hundido, impidiendo con sus fracmentos la circulación de las aguas y dando salida á gases mefíticos.

La Junta, despues de ampliar discusión en la que intervinieron los señores Bauzá, Casasnovas, Vicens, Paul, Salas y Sancho, y de enterarse que por la Alcaldía se habian dado inmediatamente las ordenes para que fuesen repuestas dichas losas, acordó que el señor Sancho en unión de la Comisión Inspectora, estudien los medios á seguir para impedir que vengan trabajando en el foso, los niños que no han cumplido la edad prefijada por tales casos.

Se dió cuenta de una comunicación del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, por la que se acompaña un ejemplar de la guía provincial de protección á la infancia y represión de la mendicidad, acordándose agradecer al señor Gobernador el envío y destinar dicho folleto al aumento de la Biblioteca de aquella Junta.

Se aprobó el modelo propuesto de los carteles que han de ser remitidos á los dueños de las peluquerías y barberías de esta ciudad para ser expuestos en los salones de éstas, encareciendo el cumplimiento de la ley del Descanso.

Se dió cuenta del informe emitido por la ponencia nombrada al efecto, respecto á la contestación que debe hacerse á un oficio del Instituto de Reformas Sociales, por el que se dispone la manera como debe efectuar sus trabajos la Junta para reprimir las infracciones á la ley del descanso, cuyo informe fué aprobado por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

La emigración

Por ser crecido el número de emigrantes mallorquines que salen todos los meses de Mallorca, con pasajes enviados desde America, á continuación publicamos la real orden dictada regulando la forma como podrán ser utilizados los billetes de llamada.

Dice así:

1.º Los billetes de llamada á que alude el artículo 113 del Reglamento provisional para la ejecución de la ley de Emigración, sólo podrán ser utilizados cuando entre el que lo adquiere y el que haya de realizar el viaje exista alguno de los siguientes grados de parentesco: Cónyuges, ascendientes, descendientes, hermanos legítimos, naturales y adoptivos, ó afines en los mismos grados.

También podrán ser utilizados por los pupilos, billetes de llamada, adquiridos por los tutores, bajo cuya custodia y guarda se hallen.

2.º El parentesco ó las circunstancias á que hace referencia el número anterior, deberán consignarse en el billete y acreditarse en debida forma ante la Junta local de Emigración del puerto de embarque.

3.º La Junta local de Emigración del puerto de embarque, podrá autorizar especialmente y por excepción algún billete de llamada que, sin estar comprendido dentro de las condiciones especificadas en el número primero, sean semejantes, debiéndose hacerse constar en este caso en dicho billete, la excepción en virtud de la cual ha sido autorizado.

4.º Que todo billete de llamada que no se ajuste á las condiciones anteriores se considerará como para los efectos del embarque del interesado en concepto de emigrante.

5.º Que con objeto de no perjudicar á quienes estén en posesión de billetes de llamada, no se apliquen estas disposiciones aclaratorias del artículo 113 del Reglamento de Emigración, hasta que hayan transcurrido tres meses, á contar desde esta fecha.

De correos

La oficina de Correos de Méjico, desde el día primero del mes pasado, efectúa el cambio de giros postales con la colonia británica de las Islas Bahamas, sobre la base de un convenio especial.

El límite máximo de cada giro se ha fijado en 200 pesos, moneda mejicana para Méjico, y en 20 libras para las islas Bahamas.

Desde el dia 14 de los corrientes todos los domingos y miércoles, que sale vapor rápido para Barcelona, los trenes últimos descendentes de la noche que procedentes de Felanitx, Manacor y La Puebla llegan á Palma á las 7'45 llevarán en los furgones un buzón para que en ellos pueda depositarse correspondencia en todas las estaciones de tránsito la que recogida por un empleado de Correos será expedida por el rápido.

Asociación de la Prensa

Reunida ayer tarde la junta directiva en casa de su presidente, tratóse de los asuntos siguientes:

Se dió cuenta de que, en vista de la invitación de los Sres. Conciliario y Presidente del Círculo de Obreros Católicos y del Sr. Presidente de la Comisión organizadora de la Velada literario-musical á beneficio de los náufragos del laud ibicenco «Dos Hermanos», se había hecho un donativo de 5 pesetas para las familias de aquellos desgraciados.

Enterada del oficio de la Alcaldía de Palma notificando que el Ayuntamiento había concedido un donativo de 500 pesetas á la Asociación de la Prensa para los periodistas que vayan al extranjero, se acordó dar las gracias á la corporación municipal por este acto de generosidad.

Se dió cuenta de la real orden desestimando lo solicitado por la Asociación de la Prensa respecto al servicio de comunicaciones marítimas entre Palma de Mallorca y Valencia.

Se dió cuenta de una comunicación del «Fomento del Turismo,» dándole cuenta de la constitución de su Junta Directiva.

Fueron admitidos como socios de número D. Pedro Peyró, D. Jaime Ferrer y D. Antonio Llinás.

El tesorero dió cuenta del estado de fondos, que en resúmen es como sigue:

	Ptas. Cts.
Ingresos	
Existencia en Enero. .	2232'12
Recaudado por cuotas. .	73'00
Total. . .	2305'12
Los gastos ascienden á. .	259 24

Restada esta suma de la anterior, resulta una existencia actual de pesetas 2,045'88.

Circular

El Administrodor de Propiedades don Francisco Fons ha publicado la siguiente circular:

«En observancia de lo dispuesto en el artículo 324 del Reglamento vigente de Consumos de 11 de octubre de 1888, esta Administración requiere á los Ayuntamientos de la provincia para que ingresen en las cajas del Tesoro la parte de los cupos del impuesto correspondiente al segundo trimestre del actual año, advirtiendo á los concejales de los expresados Ayuntamientos que si no lo verifican dentro del mencionado periodo trimestral ó no exponen consideraciones atendibles, serán declarados responsables personalmente de los débitos y perjuicios, según se previene en la citada prescripción y siguientes del capítulo XXIX del referido Reglamento.»

"Les Montagnards"

Ayer tarde en el vapor Bellver embarcaron para Argel «Les Montagnards» una banda de ocarinas compuesta por elementos de esta capital, la que dirige el maestro compositor y pianista del cine del Teatro Balear, D. José Roca.

Este por razones de familia no ha podido ausentarse de Palma.

La referida banda ha sido contratada para dar veinte funciones en uno de los principales teatros de Argel desde donde marchará luego á Barcelona á cumplir también el compromiso de una contratar.

El año pasado tuvimos ocasión de oir y admirar la labor exquisita de «Les Montagnards» en el teatro del Ensanche.

Desde hace algún tiempo venia dedicándose esta banda al estudio *para* proporcionarse un extenso reportorio lo que ha logrado, mereciendo especial mención entre las piezas que ejecuta la fantasia «Lohengrin» arreglada por su infatigable director señor Roca.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

Madrid 12 (á las 2'40)

Senado

Ruegos y preguntas.—El impuesto de consumos

Bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos se abrió ayer tarde las sesión del Senado, dándose seguidamente lectura y aprobándose el acta de la sesion anterior.

En la Sala reina mucha desanimación. En los escaños aparecen sentados escaso número de senadores y las tribunas están ocupadas por muy escaso público.

Se abre el periodo de ruegos y preguntas y el Conde de Esteban Collantes pide al Ministro de Hacienda que traiga á la Cámara una relación de las provincias en las que se suprimió el impuesto de consumos y los resultados que ha producido la supresión en beneficio de las clases obreras y en relación con los recursos de las haciendas municipales.

El Sr. Montero Ríos le advierte al orador que es muy inoportuno tratar de este asunto, toda vez que hay presentado en el Congreso un proyecto que ha empezado á discutirse.

El Ministro de Gracia y Justicia señor Barroso, sube á la tribnna, de uniforme, y da lectura á su proyecto de ley acerca de la suspensión de pagos que establezcan las Compañías de Ferrocarriles.

El Sr. Polo y Peyrolón ocúpase de los sueldos de los funcionarios auxiliares de Prisiones y dice que este sueldo es irrisorio.

Muéstrase partidario de que se concedan derechos pasivos á estos auxiliares, como funcionarios del Estado.

Pide tambien que se abonen á los empleados de las cárceles que se les abonen los atrasos que se les adeuda, exponiendo la situación lamentable que estos atrasos han creado á las familias de aquellos empleados.

Contéstale el Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Barroso, quien manifiesta que recoge los ruegos hechos por el Sr. Polo y Peyrolón y promete interesarse por este asunto, á cuyo efecto dará órdenes de que se active el pago de los atrasos á los empleados que los sufren.

Hácense otros ruegos y preguntas de escaso interés.

Se da lectura á varios dictámenes que quedan aprobados.

Seguidamente se levantó la sesión.

Congreso

Una petición de Besada.—Los Consumos.

Bajo la presidencia del Conde de Romanones se abrió ayer tarde la sesión del Congreso, á la hora reglamentaria.

En la Sala reina escasa animación.

En el banco azul se sientan los señores Canalejas, Rodrigáñez, Luque y Ruiz Vallarino.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, el Sr. Gonzalez Besada pide la palabra y pide que se traigan á la Cámara algunos documentos que sirvan de estudio para discutir el proyecto relativo á la sustitución del impuesto de consumos.

Le contesta el Sr. Canalejas, prometiendo traer los documentos que solicita el Sr. González Besada.

Este habla nuevamente para indicar los documentos que deben traerse, los cuales se refieren á los datos y cifras que se tuvieron en cuenta y sirvieron de base para la información que se abrió sobre la suspensión del impuesto de consumos.

Le contesta el ministro de Hacienda Sr. Rodrigáñez.

Este sube después á la tribuna, de uniforme, y lee varios proyectos de ley.

En uno se aclaran las dudas que existían acerca de la cobranza de la contribución territorial.

Los otros proyectos contienen peticiones de créditos extraordinarios para la extinción de las plagas de los campos, especialmente de la langosta, y para otras atenciones de la nación.

La cuestión de Canarias

El Sr. Barber se ocupa de la cuestión provocada por la división administrativa de la provincia de Canarias.

Dice que no puede menos de demostrar su extrañeza por el hecho de haber presentado el gobierno un proyecto de división, siendo así que la información pública que se abrió en aquel Archipiélago dió un resultado contrario á lo propuesto por el gobierno.

Añade que la gran mayoría del Archipiélago es contraria á la división de Canarias en dos provincias, y censura al gobierno que haya concitado la efervescencia que reina en el archipiélago.

Le contesta el Ministro de la Gobernación, Sr. Ruiz Vallarino, quien afirma que el gobierno ha procedido en este asunto con toda prudencia, animado del mejor espíritu de concordia.

El Gobierno—añade—ha recogido en un proyecto de Ley las aspiraciones de una gran parte del archipiélago canario, que ha reclamado la división por creer que así convenía á sus intereses.

Sin embargo de haber presentado tal proyecto, el gobierno se mantendrá en la línea de la más absoluta neutralidad que se ha trazado, y aceptará las modificaciones que la Cámara acuerde.

Intervienen en el debate los señores Matos y Morote los cuales hacen la historia del pleito que tiene entablado el archipiélago canario, afirmando que la discusión de la provincia no es deseo de ahora, sino aspiración por la que han venido trabajando desde hace muchos años la isla de Gran Canaria y las que son vecinas.

Interviene también en la discusión el Señor Canalejas quien aconseja que se trate de este asunto con la mayor prudencia é imparcialidad, á fin de evitar que las discusiones apasionadas del Congreso tengan su natural repercusión en Canarias donde aumenta la agitación.

Dice que el gobierno amparará la mayor libertad en las manifestaciones que se hagan en pro y en contra la división de Canarias.

Excita á los diputados á que discutan este proyecto con toda la alteza de miras posible y con la moyor serenidad.

Abolición de la pena de muerte

Se hacen seguidamente algunos ruegos y preguntas de eccaso interés.

El Sr. Zulueta (D. Luis) recuerda al Sr. Canalejas que anunció en cierta ocasión que presentaría un proyecto aboliendo la pena de muerte.

Sin embargo de ese ofrecimiento, en Valencia ha sido fusilado un soldado, y este hecho no puede menos de estar en contradiccion con la promesa hecha por el jefe del gobierno.

Le contesta el Sr. Canalejas insistiendo en que cumplirá los extremos que figuraban en el programa que quedó esbozado en el Mensaje de la Corona.

Entre aquellas promesas figuraba la reforma del Código pènal civil, en la que se incluye la abolición de la pena de muerte.

Afirma que este proyecto de Ley será presentado oportunamente á las Cortes.

Ocúpase después del fusilamiento del soldado Cerdá en Valencia, el cual fusilamiento se ejecutó en cumplimiento de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra.

Añade que no puede prometer la abolición de la pena de muerte respecto del Código Militar.

El Sr. Zulueta recoge las manifestaciones del Sr. Canalejas, que aplaude, lamentándose á la vez de las diferencias que se establecen entre ambos Códigos rospecto de la pena capital.

El servicio militar obligatorio.

Seguidamente se continúa la discusión del proyecto del servicio militar obligatorio.

El Sr. Amado consume el tercer turno.

Muéstrase conforme con la orientación que se señala en el proyecto, pero —añade—debe preceder á la implantación de este proyecto una educación física y moral en la masa de los que han de formar el futuro Ejército.

Dice que se reserva ser más extenso cuando se discutan las bases del proyecto.

Contéstale en nombre de la Comisión el Sr. Armiñán.

Interviene el Ministro de la Guerra, general Luque, quien hace grandes elogios del proyecto que, dice, está inspirado en el que presentó el general Linares.

El general Luque explica los sistemas de reclutamiento y los principios en que se asienta el servicio militar obligatorio en las otras naciones.

Interviene en la discusión el Sr. Llorens, impugnando la base primera del proyecto.

Expone las dificultades que surgirán para el cumplimiento de la Ley, pues faltarán cuarteles que reunan las condiciones indispensables.

Despues de contestarle el Sr. Acebo, quedó aprobada la base primera, con una enmienda que presentó el señor Amado.

Pónese despues á discusión el dictámen relativo á la construcción de caminos vecinales, consumiendo un turno el Sr. Jorro, que impugna el dictámen.

Contéstale en nombre de la Comisión el Sr. Jorro, levantándose la sesión seguidamente.

Varias noticias

Primo de Rivera á Roma

Ha salido para Barcelona el general Primo de Rivera, presidiendo la Misión especial que marcha á Roma para entregar al Rey de Italia el uniforme de coronel honorario del regimiento de Saboya.

Esta misión, presidida por el general Primo de Rivera, está compuesta del coronel de Estado Mayor Sr. Diaz Benzo, del comandante de caballería Sr. Espinosa, del capitán de infantería, Sr. Carmona, del coronel del regimiento de Saboya y de un capitán y un teniente del mismo cuerpo.

Esta misión saldrá de Barcelona para Roma.

El Rey de Italia se propone festejar espléndidamente á los comisionados españoles.

A despedir á la Misión acudieron el general Azcárraga y otros generales, y además toda la oficialidad del regimiento de Saboya.

La huelga de los albañiles.—La huelga general.—Gestiones.

Una comisión designada por las Sociedades obreras celebró ayer una prolongada conferencia con los patronos constructores, anunciándoles que hoy se declararán en huelga los obreros canteros y carpinteros.

Estos dos oficios han acordado secundar la huelga de los albañiles.

Insístese en afirmar que el próximo lunes se declarará la huelga general en Madrid.

En el Ministerio de la Gobernación se reunieron ayer los señores Canalejas y Ruiz Vallarino, recibiendo á las comisiones de las partes litigantes.

Ignórase el resultado de estas gestiones.

Soriano indispuesto

Desde ayer se encuentra enfermo de una afección en la boca el batallador diputado republicano D. Rodrigo Soriano.

A causa de esta afección el señor Soriano no podrá salir de casa en algunos dias.

Ayer recibió la visita de numerosos amigos.

Función de gala

Anoche tuvo lugar en el Circo Parish la funcion de gala que estaba anunciada.

La sala presentaba un brillantísimo aspecto.

Todas las localidades estaban ocupadas por lo mas distinguido de la sociedad madrileña.

El palco regio fué ocupado por la familia real que tanto á la entrada como á la salida del teatro fué objeto de grandes demostraciones de simpatia.

Una tromba de agua

Telegramas recibidos de Bilbao dan cuenta de que en el dia de ayer cayó sobre dicha población una tromba de agua.

Esta inundó los barrios extremos, penetrando el agua en los sótanos de las casas.

Las brigadas municipales, los bomberos y los vecinos realizaron grandes trabajos para desalojar el agua de las casas.

En los edificios ocasionó la tromba grandes desperfectos.

Las cosechas de los campos próximos á los barrios extremos se han perdido en su totalidad.

El obispo de Sion

Ayer llegó á Bilbao el Obispo de Sion.

El viaje del Obispo tiene por objeto dar la Primera Comunión á los niños del Colegio del Sagrado Corazón.

Desórdenes en Canarias

Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife que aumenta notablemente la excitación contra la división administrativa del Archipiélago canario.

El Ayuntamiento en su última reunión, acordó gestionar que los empleados de aquella capital dimitan, á fin de desentenderse de los actos y disposiciones oficiales.

Acordó también vestir luto durante el término de tres dias caso de que el gobierno apruebe el proyecto de la División.

Continúan celebrándose mitines y manifestaciones de protesta.

Asegúrase que dimitirán algunos Ayuntamientos de la provincia.

En vista del cariz que de cada dia va tomando esta cuestión, se ha concentrado la benemérita dispuesta á salir al primer aviso á reprimir los desmanes de los manifestantes.

El general Weyler en Madrid.—Marejada

Ha llegado á Madrid el Capitán general de Cataluña Sr. Marqués de Tenerife.

Fué recibido por muchos amigos.

—En los círculos políticos reina profunda marejada.

Circulan muchos rumores que se consideran productos de la fantasía.

Me abstengo de telegrafiarlos por juzgar que carecen de fundamento.

La situación de Fez

Telegrafían de Tánger que por cartas recibidas de Fez se sabe que en aquella población ha estallado la guerra civil.

En el interior de la mencionada población óyense frecuentes tiroteos.

Según aseguran, peligra la vida del Sultán.

Una columna de tropas francesas ha comenzado el avance hácia Fez.

El tifus en Marruecos

Por noticias oficiales recibidas de Saffi (Marruecos) se sabe que en aquella población se han registrado varios casos de tifus exantemático.

Se han tomado precauciones.

Saffi es un punto marroquí próximo á Casablanca.

De la Bolsa

Madrid 10 á las 18'00

Interior contado	84'10
Interior fin de mes	84'10
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p%	102'00
Amortizable nuevo	92'95
Banco de España	452'50
Compañía Tabacalera	333'00
Francos	7'95
Libras	27'30
Exterior	97'35

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	104'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	100'50
Acciones Valores Isleña	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	104'00
Acciones Salinera Española	130'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Alumbrado por Gas	125'00
La Económica	24'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico	352'00
Obligaciones C.ª Mqina. Etridad	101'00

El atentado contra Maura

Como saben los lectores ha comenzado en Barcelona la vista del proceso instruido contra Posa, autor del atentado contra el Sr. Maura.

Creemos oportuno reproducir la siguiente información:

Las conclusiones.—El fiscal

El fiscal, después de narrar el hecho, acusa al procesado Miguel Posa, de que se propuso matar al Sr. Maura, no habiéndolo conseguido, á pesar de haber hecho los disparos á corta distancia, por haberlo impedido los movimientos de las personas que le rodeaban y haberle fallado los últimos tiros de la pistola Browning, que utilizó.

Estima que los lesionados se hallaban inermes y desprevenidos, opinando que los hechos constituyen un delito de asesinato frustrado, con la circunstancia cualificativa de alevosía, y otro de lesiones menos graves, del que es autor el procesado por participación directa; añade que á pesar de haberlo efectuado el procesado con ofensa del respeto que por su dignidad merecía el ofendido Sr. Maura, que era diputado á Cortes y había sido repetidas veces Presidente del Consejo de Ministros. Pide sea condenado á diez y seis años, cinco meses y once días de cadena temporal, accesorias, interdicción civil, 100 pesetas de responsabilidad civil por la lesión al Sr. Oliveda y ninguna por las del Sr. Maura, por haber éste renunciado á ella.

Propone prueba testifical, pericial y documental.

La acusación privada

La sostuvo en el sumario, como dejamos dicho, y seguirá sosteniéndola en el juicio, el Centro Monárquico Conservador. En sus conclusiones, los letrados hacen arrancar el hecho de la campaña que contra el Sr. Maura venían siguiendo las agrupaciones socialista y radical, hasta el extremo de haber proclamado la conveniencia del atentado personal. Cita al efecto varios discursos de Pablo Iglesias y de Lerroux, y artículos de *El Progreso*, y afirma que todo ello influyó en el ánimo del procesado, haciéndole concebir la idea de asesinar al Sr. Maura, si es que—añade—no fué designado al efecto, en méritos de un complot revolucionario tramado por e lanarquismo internacional para vengar la ejecución de Ferrer.

Detalla la agresión, considerando autor material al procesado, calificándola, cómo el fiscal, de asesinato frustado, calificado por la alevosía, con las agravantes de premeditación y desprecio al respeto que merece el ofendido, y pide sea condenado á diez y siete años, cuatro meses de cadena temporal, accesorias y costas.

Propone que la prueba del fiscal, añadiendo la petición de que la Sala declare, respecto á Lerroux, é Iglesias (D. Pablo y D. Emiliano), que son dignos de represión los actos por ellos efectuados, y sin penarlos, exponerlos al Gobierno, expresando las razones en que se apoyan.

La defensa

Confiada al diputado D. Emiliano Iglesias, afirma en sus conclusiones que el procesado venía padeciendo desde hace tiempo una neurastenia, que se agudizó con una enfermedad especial que por respeto á sus padres ocultaba. Esta le obsesionó hasta el punto de que resolvió hacer un acto que motivara su ingreso en la cárcel, donde podría ser asistido y curado, evitándose la vergüenza de confesar á su familia aquella dolencia.

Dominado por esta idea se enteró de la llegada del Sr. Maura. Posa, que estaba ageno á la agresión, pues debía tomar parte en una excursión científica organizada por el Ateneo Enciclopédico, á cuyo efecto había adquirido el correspondiente billete, concibió el propósito de simular una agresión al Sr. Maura para conseguir ser detenido y lograr así el objeto de curarse.

Sin ocultarse, hizo unos disparos con un viejo revólver, aparatosamente, de modo que todos los presentes pudieran verle, y contra su voluntad los proyectiles hirieron á los señores Maura y Oliveda, pues los que le sujetaron el brazo hicieron bajar el arma, que él apuntaba al aire.

Estima que los hechos no constituyen un delito, sino una desgracia, pués faltó intención de cometerlo y malicia de ejecutarlo; que no puede atribuirse á Posa intención de hacer los disparos, y por tanto este no es responsable de los hechos, y, en todo caso, lo es por imprudencia temeraria. Opina que no concurren circunstancias modificativas y procede, por tanto, la libre absolución de su defendido, ó, en todo caso, la pena de dos meses y un dia de arresto mayor y las costas, sirviéndole de abono la totalidad de la prisión preventiva sufrida.

Propone la prueba testifical de las otras partes y otros.

Gacetillas

El próximo dia 16 tendrá lugar en la Delegación de Hacienda la subasta de un carro, con su caballeria y guarniciones que fueron apresados por conducir tabaco de contrabando.

—En el despacho de la alcaldía se halla una llave que será entregada á la persona que acredite ser su dueño.

—Ayer fué curado en la Casa de Socorro un joven que se produjo varias heridas en la cabeza.

—El Gobernador civil de esta provincia impuso, estos dias pasados, una multa de 15 pesetas al dueño de un café de la calle del Socorro por permitir se jugara, en el referido establecimiento, á los prohibidos.

—El día 16 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar en la planta baja de esta Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de un carro, caballería y guarniciones procedentes de aprehensión de tabaco de contrabando justipreciadas en 500 pesetas.

—Ayer en la La Protectora se anunció el debut de dos atracciones como única función «Les Scala» y «Yank-Hoe» comunicándonos la empresa que debido al éxito que obtuvieron los debutantes los ha contratado para 5 funciones más, hoy, sábado y Domingo.

—En la Secretaría del Ayuntamiento de Búger, se halla expuesto al público por el término de ocho días el reparto de consumos correspondiente al actual año de 1911.

—El «Boletín Oficial» de esta provincia publica en el día de ayer, el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal de la villa de Alayor durante el mes de Abril del pasado año 1910.

—Por el Juez municipal del distrito de la Lonja se cita á los Sres. Pérez y Fabra para que mañana á las doce del día comparezcan ante el referido Juzgado municipal, provistos de las pruebas de que intenten valerse al objeto de proceder á la celebración del juicio verbal que contra los mismos se sigue por D. Gabriel Barceló y Mir, en reclamación de pensiones de censo.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas.—Concluyen en el Temple; exposición á las seis, á las diez Tercia, Misa mayor y solemne ejercicio del mes de Mayo durante una misa; por la tarde á las cuatro los acto de coro, Rosasio, mes de María, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María—A Nuestra Señora de los Remedios en Santa Magdalena.

Santoral

Hoy.—Santos Domingo de la Calzada y Pancracio.

Mañana—San Pedro Regalado.

Espectáculos

Lírico

Todos los días de 7 á 11 grandes secciones de CINE.

En todos los programas ESTRENOS

Entrada y butaca 25 céntimos.

Entrada general 10 cénts.

Balear

Todos los días de 7 á 11 secciones de CINE y varietes.

Entrada y butaca 40 cénts.

Entrada general 20 cts.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

LIBROS

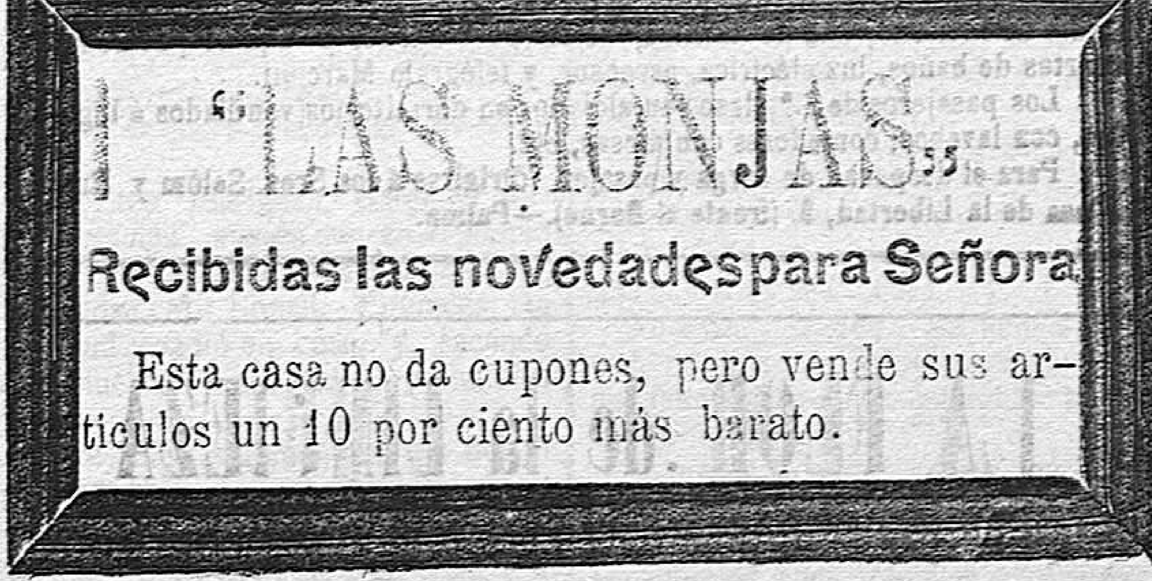
Un libro de Gallito

Con juicios á manera de prólogo de Rafael Guerra *(Guerrita)*.

La *Biblioteca Renacimiento*, alentada por el éxito obtenido con el *Libro de Bombita*, continúa con el *de Gallito* la serie de estas obras interesantísimas, en que las figuras más populares del mundo taurino se ponen en contacto con la enorme masa de sus partidarios, y aun de sus detractores, declarándoles los secretos de su arte, los lances y episodios más emocionantes y curiosos de su vida, sus triunfos y hasta sus amarguras y sus fracasos.

Esto fué el *Libro de Bombita* y así es el *de Gallito*, compuesto con extraordinario donaire y amenidad por el notable crítico que fué de *El Mundo* D. Pío, y en el que Rafael Gómez, dando un ejemplo de sinceridad poco común en estos tiempos, habla al público de su arte, de sus compañeros y de sí mismo, con la misma claridad y franqueza que si se dirigiese al más íntimo y discreto de sus amigos.

De venta en las librerías de Rotger, Cort 12 y Palacio 2 y 4.



Tip. de B. Rotger